

## TERMINO DE REFERENCIA

CONTRATACION DE PROFESIONAL DE LA SALUD ASISTENCIAL MEDICO CIRUJANO/A PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN PROMOCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA, AFECCIONES E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN LA POBLACION VULNERABLE DE RIESGO NIÑOS, GESTANTES Y ADULTO MAYORES EN LOS CENTROS DE SALUD DE PAMPAPHALLA, COMBAPATA Y TECHO OBRERO DE LA RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

### **I. Aspectos Generales.**

Dependencia:	DAIS - Unidad de seguros
Naturaleza del contrato:	locación de servicios
Fuente de financiamiento:	Donaciones y Transferencias

### **II. Objeto de la contratación.**

Contratar los servicios de un profesional de la salud asistencial médico cirujano/a para la atención, prevención promoción, diagnóstico y tratamiento de la anemia, afecciones e infecciones respiratorias agudas en la población vulnerable de riesgo niños, gestantes y adulto mayores en los centros de salud de Pampaphalla, Combapata y Techo Obrero de la Red de Salud Canas Canchis Espinar quienes brindan atención integral a los asegurados al seguro integral de salud en los establecimientos de salud.

### **III. Finalidad:**

Realizar atenciones en prevención promoción y del manejo integrado de la anemia, las infecciones respiratorias agudas complicadas y no complicadas, emergencias y urgencias médicas en la población vulnerable de riesgo niño (as) gestantes y adultos mayores para beneficiar a la población afiliada al seguro integral de salud de los establecimientos de salud de PAMPAPHALLA, COMBAPATA Y TECHO OBRERO.

### **IV. ANTECEDENTES**

El gobierno peruano se ha comprometido a proteger la nutrición infantil reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil a que todo Teniendo como compromiso reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil y concedores que la salud es la condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. En el marco de las políticas nacionales en materia de desnutrición y alimentación son abordadas en el acuerdo nacional – 2002 en el plan bicentenario- CEPLAN- feb 2011, aprobado en acuerdo nacional y en plan de acción por la infancia y la adolescencia DS N° 001-2012-MINMP.

En el Perú la anemia constituye un problema de salud pública grave dada la elevada prevalencia de más de 43% de niños de 6 a 36 meses a nivel nacional tienen anemia y cada 6 de cada 10 niños entre los 6 y 12 meses se encuentran con anemia y su incidencia durante sus primeros años de vida y en la etapa posterior está relacionada con la desnutrición infantil.

A nivel de la MR Combapata, Pampaphalla y Techo obrero presentan un porcentaje elevado aun de casos de anemia en gestantes siendo está muy alto porque se requiere de un médico cirujano quien puede dar soporte en temas de prevención y promoción diagnóstico y tratamiento oportuno de la anemia.



V. **Objetivo de la contratación.**

Contratar un personal médico cirujano, por un periodo de 03 meses, cuyo servicio está dirigido en beneficio de la población asegurada al seguro integral de salud de la jurisdicción de la Red Canas Canchis Espinar acorde a las metas establecidas en los Programas Presupuestales.

VI. **Perfil del puesto:**

<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	<b>DETALLE</b>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título profesional de la salud Medico /A cirujano Habilitación profesional Ficha RUC habilitada y vigente No estar impedido para contratar con entidades públicas y/o privadas Conocer el sistema de referencia y contra referencia Conocimiento de la norma técnica de manejo de anemia Conocimiento de la guías de manejo de casos de IRAS Certificado o declaración jurada de conocimeint de ofimática (Word Excel) Copia de DNI Copia de cursos y/o estudios de capacitación no mayor de 5 años. <b>REQUISITOS DESEABLES</b> Capacitación en ecografías obligatorio para establecimientos I- 4 Cursos de capacitación en ecografías obstétricas para establecimientos I- 3
Competencias	alto grado de autoestima, liderazgo trabajo en equipo y responsabilidad para alcanzar el bienestar común Motivación para la búsqueda y l logro de metas Integridad y honestidad normas de conducta principios y ética Proactivo tolerante y flexible Capacidad para trabajar en equipo Sensibilidad social y humanística Habilidades y cualidades personales Disponibilidad inmediata Conocimiento en llenado de FUAS HIS formatos de referencia y contra referencia.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral mínima de 01 año en entidades públicas y/o privadas incluye SERUMS.
Experiencia de trabajo	Constancia de trabajo o copia de contratos (mínimo 1 año)

VII. **LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

- Micro red Combapata- C. S. Combapata
- Micro red Pampaphalla – C.S. Pampaphalla
- Micro Techo Obrero – C.S. Techo obrero



**VIII. Plazo de ejecución del servicio**

El plazo contractual será por el periodo de 03 meses.

**IX. ACTIVIDADES.**

- Diagnóstico y tratamiento de anemia en niños gestantes y población en riesgo.
- Atención a la población de las morbilidades e infecciones respiratorias agudas complicadas y no complicadas y otras patologías medicas
- Realizar la coordinación con el personal de los establecimientos de salud para el registro de las actividades en las FUAS según correspondan
- Manejo adecuado al paciente en situación de emergencia y/ urgencia.
- Traslado en forma inmediata ante a presencia de emergencias y desastres ocasionadas por la temporada de bajas temperaturas.

**X. Retribución Económica.**

Monto mensual de contratación:

C.S. TECHO OBRERO	3,080	Nuevos soles
C.S. PAMPAPHALLA	3,080	Nuevos soles
C.S. COMBAPATA	3,300	Nuevos soles

Para efectuar el pago correspondiente, el contratado deberá presentar su recibo por honorarios y el acta de conformidad del jefe inmediato superior en forma mensual.

**XI. Supervisión y conformidad de servicio.**

Se dará conformidad del servicio previo informe del cumplimiento de actividades por la micro red Combapata, información que será consolidada por la jefatura de DAIS de la Red CC.E. La misma que remitirá a la unidad de logística para el pago respectivo de la orden de servicio.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
D.R.D. C.C.C.

Lic. Luz Edith SANCHEZ Huachucana  
E.P. 35055  
DIRECTORA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (DAIS)